



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
214
Fecha de Aprobación
20.10.2011
ROL S.I.I
51-15

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor
correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. Nº 2987 - 1887 / 13-10-2011
D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ----- de fecha -----
E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. Nº -----
F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
de la obra menor destinada a COMERCIO
ubicada en calle/avenida/camino OROMPELLO Nº 50 - A
Lote Nº manzana localidad o loteo CENTRO
sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

- 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	DAVID PROVOSTE LAGOS	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	-----	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	-----	R.U.T.
CAROLINA AJA CABEZAS	14.393.146-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	-----	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M ²	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M ²	DESTINO
93-FA	13.09.2011	16,26	170,79	COMERCIO

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.			
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final			
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:				
SERVICIO DE AGUA POTABLE	-----			
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-----			
<input checked="" type="checkbox"/> INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	LUIS TORRES VEGA	SEC	595564	18.10.2011
INST. GAS. INTERIOR (ANEXO C)	-----			-----
OTROS ESPECIFICAR	-----			-----

NOTA :

➤ EN ESTE ACTO SE RECEPCIONAN 16,26 M² AMPARADOS EN EL PERMISO DE OBRA MENOR N° 93-FA DEL 13.09.2011, QUEDANDO LA SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA Y RECEPCIONADA EN 170,79 M².

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 4173514
POR	\$ 3.863
FECHA	20.10.2011

JAG / JPM / mga